



Aumenta fiscalización por migración irregular en pasos fronterizos no habilitados en la región

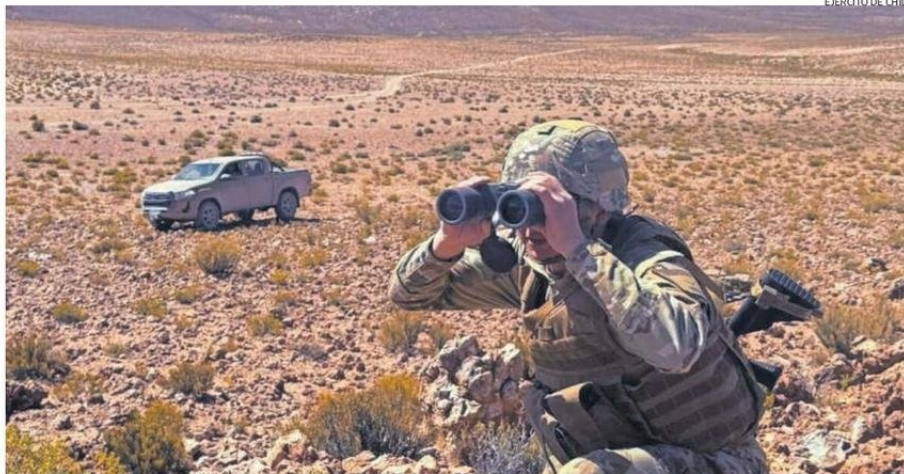
SIFRON. Con vehículos todo terreno y tecnología más avanzada, el personal militar desplegado en la frontera dispone de mayores capacidades para controlar ilícitos que se registran en área perimetral de Ollagüe a San Pedro de Atacama.

Willy Briceño Romero
redaccion@mercurioocalama.cl

Persiste por parte de las autoridades gubernamentales de la zona norte la permanente preocupación por la migración irregular por los pasos fronterizos no habilitados en la Región de Antofagasta. Tanto es así, que con la reciente implementación de mayor cantidad de vehículos y tecnología de punta aumentará la cobertura de fiscalización de los polígonos de resguardos que están intervenidos en la actualidad.

De acuerdo a lo indicado por el portal infodefensa.com, el personal militar de la Brigada Motorizada N°1 "Calama" (Brimot) está utilizando las camionetas todo terreno recibidas a principio del mes pasado en la labor de patrullaje y vigilancia en el área que corresponde a la zona de frontera con Bolivia.

Estos vehículos corresponden a la implementación del proyecto Sistema Integrado de Frontera (Sifron), que contempla la utilización de tecnología avanzada para la observación y monitoreo de la zona fronteriza de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, donde establecen aspectos tales, como: puestos de mandos y observación, vehículos equipados con sistemas de detención y medios aéreos no tripulados (drones).



CON VEHICULOS TODO TERRENO AUMENTA LA CAPACIDAD OPERATIVA MILITAR QUE RESGUARDA LA FRONTERA POR LA MIGRACIÓN IRREGULAR.

Esta iniciativa apunta a fortalecer el control fronterizo para garantizar la seguridad y soberanía territorial, asegurando la presencia en zonas más vulnerables, como también mejorar la capacidad de respuesta ante el tráfico ilícito de personas y mercaderías, y en el combate a actividades criminales transnacionales.

AUMENTAR FISCALIZACIÓN
Es importante de indicar, que desde febrero de 2023, se inició el despliegue del ejército para vigilar las fronteras en la zona norte del país, considerando las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofa-

“Vamos a estar realizando algunas visitas inspectivas que van más allá de los polígonos de resguardo del ejército en frontera”.

Miguel Ballesteros
Delegado Presidencial El Loa

gasta, donde el principal objetivo es controlar la migración irregular y detectar delitos, faltas y crímenes. Todo esto a través de control de identidad, registro y la retención de personas que ingresen al país de manera irregular o cometan deli-

tos. Así lo dio a conocer el delegado presidencial de la Provincia El Loa, Miguel Ballesteros Candia, quien indicó que recientemente fueron reconducidas dos personas por efectivos de la Policía de Investigaciones (PDI), los cuales fueron controlados por Carabineros en la Ruta 21CH, los cuales ingresaron de forma irregular al territorio nacional. “Por lo tanto, hay una labor que queremos destacar, que es coordinada por las policías, y así también en los polígonos de resguardo del ejército en el contexto de la acción fronteriza, que va desde Puquío en Olla-

güe hasta Hito Cajón en San Pedro de Atacama”.

De igual manera, detalló que “estamos con las policías desarrollando estrategias, y vamos a estar realizando algunas visitas inspectivas a determinados sectores que van más allá de los polígonos de resguardos, donde tenemos antecedentes que están circulando efectivamente camionetas robadas o personas que han ingresado principalmente drogas al país”.

“Por lo tanto -agregó-, vamos a estar desarrollando nuevas estrategias”, destinadas a aumentar el control en los pasos fronterizos no habilitados.

Ejército en labor de control de frontera

● El personal del ejército trabaja en este control, monitoreo y resguardo fronterizo en coordinación con la Armada, la Policía de Investigaciones (PDI) y Carabineros.

● Es importante de indicar que el despliegue militar se ha prorrogado en varias ocasiones desde que partió en febrero del 2023. En agosto de este año, la Sala del Senado aprobó una nueva prórroga de 90 días.

Aunque, reconoció que “la evaluación es positiva por parte del ejército, toda vez que se han aumentado las capacidades para poder desarrollar labores en frontera, con vehículos motorizados y con tecnología. Y estas deberían de ir aumentando en las próximas semanas”.

Todo esto se verá complementado con la muralla digital, que “implica también el aumento de capacidades materiales, de recursos logísticos para Carabineros, que van desde puestos de equipos móviles y fronterizos, y de reacción en terreno, y vehículos 4x4 para mejorar las capacidades de control y persecución, y de acciones preventivas en la frontera”, recaló la autoridad gubernamental. CS